

EDICTO

Nº Edicto: 21679

Carátula: SORIA, ADALBERTO CARLOS S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00405-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/05/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/05/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6494

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Adalberto Carlos Soria, DNI 14.101.948 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "SORIA, ADALBERTO CARLOS S/ SUCESIÓN INTESTADA", Expte. Nro. BA-00405-C-2026. Publíquese por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 20 de mayo de 2026 Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2026-001090